AVISO ÚNICO

LICITACIÓN PÚBLICA LP-DR-02-2026

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 3, de artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha informa a la comunidad en general, que iniciará el proceso de selección mediante Licitación Pública No. LP-DR-02-2026, cuyas generalidades se describen a continuación:

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, el servicio de vigilancia, seguridad privada y el arrendamiento de equipos tecnológicos necesarios para las diferentes dependencias y despachos judiciales del Departamento de La Guajira.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: CUATRO MIL SEISCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($4.611.582.531), equivalente a **2.633,83** SMMLV del año 2026.

El valor del contrato a suscribir contempla todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás tributos, costos, gastos y conceptos a que haya lugar con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, y será financiado con recursos del presupuesto Nacional correspondiente a la vigencia fiscal 2026 y con vigencias futuras de las vigencias 2027 y 2028.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Licitación Pública.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Hasta el 30 de noviembre de 2028.

LUGAR DE EJECUCIÓN: La ejecución del contrato a suscribir será: en la ciudad de Riohacha D.T.C. y los municipios de Maicao, San Juan del Cesar, Villanueva- Departamento de La Guajira, sin perjuicio que dichas sedes puedan aumentar o ser trasladadas, con los correspondientes ajustes al contrato objeto de este proceso (zona urbana).

LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES: El presente proceso NO se podrá limitar a Mipymes colombianas.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN: En el presente proceso de Selección pueden participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, que no se encuentren incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado y cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones y Pliego Electrónico.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El cronograma del presente proceso de selección será publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

INFORMACIÓN Y LUGAR DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: La información y consulta sobre los pliegos de condiciones, se puede hacer en la página WEB del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co en la plataforma SECOP II.

MJZR / jdg